



# Acta de la Sesión Extraordinaria del Pleno de la Delegación General de Estudiantes de la UGR

**Fecha:** Lunes 3 de marzo de 2024.

**Hora:** 16:00 en primera convocatoria, 16:30 en segunda convocatoria.

**Lugar:** Sala de Convalecientes.

## Asistentes:

- Antonio Maldonado Utrera
- Arantxa Wencesla Sánchez Duarte
- Ismael Riquelme Lucas
- Jesús Marín Almansa
- Manuela Angulo Martín
- Daniel Barragán Murga
- Antonio Rodríguez Serrano
- Carmen Carrascosa Vázquez
- Jorge Daniel Veit Ruiz
- Javier Torres Frías
- Enzo Ez. Navarro Araya
- Pedro Jesús López Valero
- Carmen Ortega Muñiz
- Samir Cristian Chahboune Alcalde
- Juan Díaz Casado
- Fay García Comino
- Francisco Amat Martín
- Tomás Conde Rienda
- Ana Belén Lozano García
- Isabel Navarro Hervás
- Rebeca Morillo Ávila
- Silvia Muñoz Pacheco
- Antonio González Moreno
- Patricia Díaz Canón
- Soukina Slama Mohamed
- David Hernández Sánchez
- Andrés Quintana Martín
- Raúl Moya Funes
- Juan Manuel García Gonzalo
- Lucía López Zafra
- Aritz Domínguez Liste
- Derin Fernández-Labandera Firat
- Marta García Rubio
- Christa Nicolle Mihut
- Yusef Mansori Abdel-Lah
- Iñigo Alvite Martínez
- María Vallejo Engeldo
- Paula Sánchez López
- Joseph Iskander Chinnick
- Lucas de Uña Ocampo
- Pedro Ángel Ruiz Matas
- Laura Sánchez Ramos
- Ángel Burgos Muñoz
- Juan José Díaz Pérez
- Adrián Franco Pastor
- Danna Gómez Gallardo
- Antonio José Castillo García
- Maya Cetre
- Oliver Martín Dostert Pérez
- Eloy Prieto Panadero
- Paula María Mira López
- Guillermo Cara María Ildio
- Alejandro Reyes Rienda
- Eva Vivo Capill
- Mauricio Fontebasso
- Alexandra Ciolan
- Antonio Fernández Cortés
- Jorge García Gutiérrez
- Adán Callado Santisteban
- Carmen Cortés Cabillas



### Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
2. Sorteo de un miembro para la Mesa Electoral.
3. Elección, si procede, de Vocal de Artes y Humanidades.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta Call for People 2025.
5. Aprobación, si procede, de la Propuesta de regulación de Relaciones Externas.
6. Elección, si procede, de asistentes a la 77ª AGO de CREUP.
7. Ratificación, si procede, de órganos unipersonales.
  - a. Vicecoordinador Ejecutivo;
  - b. Vicecoordinador Académico;
  - c. Vicecoordinadora de Extensión Universitaria;
  - d. Vicecoordinadora de Igualdad;
  - e. Vicecoordinadora de Salud y Bienestar;
  - f. Vicecoordinadora de Inclusión;
  - g. Secretaria;
  - h. Directora del Gabinete del Coordinador;
  - i. Subdirectora de Apoyo;
  - j. Subdirector de Prensa;
8. Elección, si procede, de miembros a comisiones.
  - a. Comisión Académica;
  - b. Comisión de Extensión Universitaria;
  - c. Comisión de Igualdad;
  - d. Comisión de Inclusión;
9. Asuntos de trámite y urgencia.
10. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 16:37.

## Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores

Katherina Sánchez Andreck propone cambiar el lugar de la reunión ya que es incorrecto y uno de los títulos, ya que está duplicado.

Se aprueba por asentimiento el Acta del Pleno Ordinario del 30 de octubre de 2024 con los cambios propuestos.

## Sorteo de un miembro para la Mesa Electoral.

Dado que la secretaria de la mesa electoral, Soukina Slama Mohamed ostenta un cargo unipersonal, procede el sorteo de un nuevo miembro.



Sale Lucas de Uña Ocampo. Al tener la misma edad que la exsecretaria edad, la nueva mesa electoral queda como:

- Antonio Maldonado Utrera como Vocal.
- Ana Belén Lozano García como Presidenta.
- Lucas de Uña Ocampo como Secretario.

## **Elección, si procede, de Vocal de Artes y Humanidades.**

Dado que hay dos candidaturas en tiempo y forma, de Pedro Jesús López Valero y de Danna Gómez Gallardo, por tanto, procede votación.

Ambos candidatos dan una pequeña presentación de sus candidaturas.

Se abre un turno de preguntas y Javier Torres Frías pide que los candidatos expongan alguna razón para que los estudiantes de posgrado que tienen derecho a voto, pero poca relación con la rama, los voten.

Pedro responde que tiene contactos de otras universidades, así que podrá aprender e implementar otros modelos.

Danna contesta que ha ostentado distintos cargos en su delegación y resalta que tiene buenas relaciones con todo el mundo.

Con 17 votos a favor de Danna y 1 voto a favor de Pedro, y un voto nulo queda elegido Danna Gómez Gallardo como Vocal de Artes y Humanidades.

## **Aprobación, si procede, de la propuesta Call for People 2025.**

El Coordinador explica en qué consiste el Call for people; es una llamada al estudiantado para cubrir los puestos vacantes de las Direcciones de Área.

A continuación, clarifica qué es una enmienda y cómo funcionan. Explica que éstas pueden ser aceptadas por quienes proponen el documento, en este caso, el equipo, y se aceptan directamente, rechazadas, por lo que el Pleno vota el si es o no aceptada y finalmente pueden ser transaccionadas es decir, quien propone el documento prefiera que sea el Pleno quien decida si aceptarlas o no.

Proceden a leerse individualmente todas las enmiendas, propuestas por Lucas de Uña Ocampo y/o Juan Manuel García Gonzalo y a anunciarse si se aceptan o son transaccionadas.

- Enmienda 2-Se aprueba
- Enmienda 3- Se aprueba con un cambio de forma a propuesta de Aritz Domínguez Líte.
- Enmienda 4 - Se aprueba con un cambio de forma a propuesta de Lucas de Uña Ocampo.
- Enmienda 5 - Se aprueba



- Enmienda 6 - Se aprueba
- Enmienda 7 - Se aprueba
- Enmienda 8 - Se aprueba
- Enmienda 9 - Se aprueba
- Enmienda 10 - Se transacciones:

Toma la palabra Lucas para pedir transaccionar su enmienda para que la dirección esté adscrita a la Comisión de Extensión. Se aprueba este cambio.

Por la parte del equipo, se quiere transaccionar la enmienda para que se omita de entre las competencias específicas, el requisito de tener conocimientos de Alumni además de las asociaciones de estudiantes, ya que esta es una asociación para egresados. Se argumenta que creen que hay algunas contradicciones de en su normativa, y que se sale de las competencias de la DGE.

Lucas de Uña Ocampo da una pequeña explicación antes de replicar a la propuesta: La UGR apoya tanto asociaciones de estudiantes como asociaciones de estudiantes egresados. De este último tipo hay 3 asociaciones. Lucas expone que ve beneficioso tener conocimientos de Alumni, ya que es importante mantener un vínculo con los antiguos estudiantes, aunque se salga un poco de las funciones de la DGE. Además razona que es gratuito ser Alumni, lo que se paga es extra y por tanto esto no generaría ningún conflicto. Por otra parte, las subvenciones y normativas son prácticamente iguales así que no supondrían un gran trabajo adicional.

Carmen Carrascosa pide la palabra y recuerda que lo que se está votando no es si la DGE se relacionará o no con Alumni, que esto sí seguirá abierto, sino si debería ser una exigencia para los candidatos a Director.

María Vallejo Engelmo toma la palabra para expresar que para su facultad, Bellas Artes, es importante la relación con ALUMNI.

Procede la votación y con 28 votos en contra de suprimir el requisito Alumni, 11 a favor y 10 abstenciones, se acepta la enmienda.

Finalmente, Lucas de Uña Ocampo añade que la Dirección de Adaptación curricular estaba poco desarrollada y como ya había sido aprobada en un acuerdo del Pleno, podría eliminarse y realizarse una modificación parcial completándola que se aprobaría en el siguiente Pleno. Además de esto, las Direcciones de Ceuta y Melilla tienen alguna contradicción y se podrían reescribir sus competencias específicas.

Procede la votación y se aprueba el documento del *Call for People* por asentimiento.



## **Aprobación, si procede, de la Propuesta de regulación de Relaciones Externas.**

Manuel Vilches Martos explica que el equipo tiene la intención de que empiece a darse un mejor uso del grupo de trabajo de relaciones externas. La intención de este documento es que dicho grupo quedará como exclusivamente de trabajo y a partir de ahora, la elección de asistentes a distintos encuentros de representación externa será llevada a cabo en una sesión de Pleno.

Toma la palabra Lucas de Uña. Quiere que tengamos en cuenta que antes solo podían ir a CREUP miembros del Pleno y ahora es cualquier estudiante.

Enmienda 1 - Se aprueba

Enmienda 2 - Se aprueba

Enmienda 3- Se aprueba

Enmienda 4 - Se aprueba

Enmienda 5 - Se aprueba

Enmienda 6 - Se aprueba

Enmienda 7 - Se aprueba

Se aprueba por asentimiento la Acuerdo de regulación de la Representación Externa.

## **Elección, si procede, de asistentes a la 77ª AGO de CREUP.**

Al haber tres candidaturas en tiempo y forma y tres plazas vacantes, no procede votación.

Quedan elegidos por tanto Juan José Díaz Pérez, Carmen Carrascosa Vázquez y Soukina Slama Mohamed como asistentes a la 77ª AGO de CREUP.

## **Ratificación, si procede, de órganos unipersonales.**

EL CGE da la palabra a cada uno de los ratificados para que realicen una breve presentación y procede turno de preguntas.

Antonio González Moreno toma la palabra para preguntar a Juan José Díaz Pérez durante cuánto tiempo seguirá siendo estudiante y si su carga de trabajo es realmente tan grande como para estar tanto tiempo en la Sede de la DGE.

Juan José responde que, además de lo que queda de curso, como mínimo seguirá siendo estudiante otro año más, para acabar el grado. Por otra parte,



también explica que pasa tiempo en la sede porque le gusta ofrecer su tiempo de forma voluntaria allí para que pueda haber alguien recibiendo a estudiantes con dudas, atendiendo llamadas, etc.

Tras la intervención de Katherina Sánchez Andreck, Lucas de Uña Ocampo corrobora que Katherina formó parte de su equipo en su Delegación de Centro.

Tras la intervención de Patricia Díaz Canón, María Vallejo Engelmo, como antigua Delegada de Bellas Artes expresa su total apoyo, explicando que gracias a ella se ha podido reactivar y conseguir una gran participación en su Delegación de Centro.

### **Vicecoordinador Ejecutivo;**

Con 39 votos a favor, 13 en contra, 1 en blanco y 0 abstenciones, queda ratificado Juan José Díaz Pérez como Vicecoordinador Ejecutivo.

### **Vicecoordinador Académico;**

Con 35 votos a favor, 13 en contra, 1 en blanco y 4 abstenciones, queda ratificado Íñigo Alvite Martínez como Vicecoordinador Académico.

### **Vicecoordinadora de Extensión Universitaria;**

Con 35 votos a favor, 16 en contra, 1 en blanco y 1 abstenciones, queda ratificada Soukina Slama Mohamed como Vicecoordinadora de Extensión Universitaria.

### **Vicecoordinadora de Igualdad;**

Con 36 votos a favor, 11 en contra, 1 en blanco y 5 abstenciones, queda ratificada Paloma Moreno Ruiz como Vicecoordinadora de Igualdad.

### **Vicecoordinadora de Salud y Bienestar;**

Con 33 votos a favor, 14 en contra, 1 en blanco y 5 abstenciones, queda ratificada Silvia Muñoz Pacheco como Vicecoordinadora de Salud y Bienestar.

### **Vicecoordinadora de Inclusión;**

Con 30 votos a favor, 14 en contra, 1 en blanco y 8 abstenciones, queda ratificada Arantxa Domínguez Arandía como Vicecoordinadora de inclusión.

### **Secretaria;**

Con 40 votos a favor, 10 en contra, 1 en blanco y 2 abstenciones, queda ratificada Katherina Sánchez Andreck como Secretaria.



## **Directora del Gabinete del Coordinador;**

Con 36 votos a favor, 10 en contra, 1 en blanco y 6 abstenciones, queda ratificada Carmen Carrascosa Vázquez como Directora del Gabinete del Coordinador.

## **Subdirectora de Apoyo;**

Con 36 votos a favor, 10 en contra, 1 en blanco y 6 abstenciones, queda ratificada Patricia Díaz Canon como Subdirectora de Apoyo.

## **Subdirector de Prensa;**

Con 32 votos a favor, 15 en contra, 1 en blanco y 5 abstenciones, queda ratificado Iñaki Urrutia Muñoz como Subdirector de Prensa.

Durante el Pleno solo se realiza una vuelta, así que luego se contará de nuevo, por tanto se puede ver algún cambio no significativo en el acta

## **Elección, si procede, de miembros a comisiones.**

Íñigo puntualiza que aunque no haya plazas vacantes, se pueden cualquier persona puede unirse como voluntario.

El CGE aprovecha para disculparse con los asistentes online ya que no pueden ejercer el voto en votaciones secretas, por la falta de medios para hacerlo.

## **Comisión Académica;**

Hay una plaza vacante y una candidatura en tiempo y forma, por tanto queda elegida Silvia Muñoz Pacheco como miembro de la comisión.

## **Comisión de Extensión Universitaria;**

Se abre un plazo para que quien así lo desee se presente a viva voz. Se presenta Adrián Franco Pastor. Al haber una sola candidatura, queda Adrián Franco elegido.

## **Comisión de Igualdad;**

Se abre un plazo para que quien así lo desee se presente a viva voz. Se presenta Carmen Cortés Cabillas, al haber una sola candidatura, queda elegida como miembro.

## **Comisión de Inclusión;**

No procede al no haber plazas vacantes.



## Asuntos de trámite y urgencia.

No hay asuntos de trámite o urgencia.

## Ruegos y preguntas.

Toma la palabra Javier Torres Frías. Solicita que, aunque entiende que no se puedan realizar votaciones secretas de forma telemática, que esto se debería indicar en la convocatoria.

Pasa el turno de palabra a Juan Manuel García Gonzalo, quien propone rotar la sede de los Plenos de la DGE entre las distintas facultades para facilitar la inclusión de todas. Añade que sería conveniente que se mandasen al Pleno los nombramientos cuando se realicen.

Lucas de Uña Ocampo toma la palabra, y transmite su ruego por escrito:

*Lo primero, una mera cuestión de procedimiento, ruego que se se remitan al pleno los nombramientos cuándo se realicen.*

*Ya de contenido, comentar el tema de los buses y la TUI. Lo comento debido al cambio de equipo y al nuevo pleno, para informar de la situación y que conste en acta. Básicamente que se vuelva a tratar el tema y que se trate de solucionar, porque primero fue lo de quitarlo los domingos y después que subiese el precio. Soy plenamente consciente de que de lo segundo la UGR no tiene culpa ni puede hacer nada, pero hablar con ella porque parece que estamos solos en estos y la UGR debería de apoyarnos y defendernos de alguna forma. Además, lo comento y es importante por no dejar ver que pueden ir todo lo lejos que quieran, porque ahora es esto pero si no nos oponemos en ningún momento a saber hasta dónde puede llegar.*

*Para futuras ocasiones, pedir que las cartas de motivación de las candidaturas traten de tener una mayor seriedad. Creo que una carta de presentación para representar a más de 60 mil estudiantes de una universidad de reconocimiento nacional, requiere un poco más de seriedad a la hora de presentar dichas candidaturas, se puede por ejemplo usar la plantilla de la DGE que está disponible para usar con cualquier correo de la UGR o un mero texto simple.*

*Con las ratificaciones hemos visto que no se ha podido completar el equipo, esto no es un problema ni quiero que se vea como queja ni similar, quería sugerir para el equipo actual que aproveche que hubo otros equipos candidatos en los que se presentaba gente capacitada para los cargos.*

*A las personas nuevas que van a ostentar ahora cargos y funciones, contactad con las personas que estaban antes para informaros y conocer bien el trabajo a hacer. El relevo generacional es una cuestión que falta en*



*representación a la vez que muy necesaria, así que por favor contactad con dichas personas para mantener ese relevo y poder realizar el mejor trabajo posible. Felicitar por último a esas personas ratificadas hoy, estoy seguro de que podéis hacer un muy buen trabajo, os deseo mucha suerte.*

Manuel responde que en el tema de los buses ya se ha comenzado a trabajar de forma introductoria al respecto, y que se traerán al pleno distintas opciones e incluso al vicerrector.

En cuanto al equipo que no nos cerramos a gente que trabaja

Daniel quiere resaltar que las papeletas deberían ser más accesibles para todos (a nivel de tamaño), y solicita que se tenga en cuenta para el futuro.

No habiendo más intervenciones ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las **18:52** del día señalado en la cabecera, de todo lo que yo, como Secretaria, doy fe.

**VºBº del COORDINADOR**

Manuel Jesús Vilches Martos

**Fe de la SECRETARIA**

Katherina Sánchez Andreck